

Bogotá D.C.

Señores

JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS

Atn. Segundo Octavio Naranjo Velasco

Jefe de Oficina de Arborización

601 4377060

servicioalciudadano@jbb.gov.co

Ciudad

Referencia: Respuesta al radicado **2026ER104907** del 21 de mayo de 2026.
REGISTRO DE PETICIÓN 3548562026

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, por medio del cual se recibe derecho de petición **ANÓNIMO**, en el cual solicita:

“(…) EN LA CASA DEL FRENTE TIENEN UN ARBOL QUE YA ESTA MUY GRANDE, APARTE QUE ESTA HACIENDO CONTACTO CON LOS CABLES DE LA LUZ Y EL ESPACIO ES DENTRO DE UNA CUADRA ANGOSTA DONDE NO ES ESTIMADO QUE ESTE EL ARBOLITO, NO LO PODAN Y ENTRE NOSOTROS LOS VECINOS HEMOS HABLADO PARA ESO Y LOS DUEÑOS SE REHUSAN A HACERLO Y TENEMOS QUE ESE CONTACTO PUEDA OCASIONAR UN CORTO Y ESTO PASE A MAYORES QUEREMOS QUE ALGUNA ENTIDAD NOS AYUDE (…)”.

Nos permitimos informar que, una ingeniera forestal adscrita a la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente realizó visita de evaluación el día 29 de mayo de 2026, en la dirección CL 88A 94L 27 INT 108.

Durante la visita, se evaluó 1 individuo arbóreo de especie durazno (*Prunus persica*) emplazado en una jardinera en el andén. No se evidencian redes eléctricas en interferencia con la copa del individuo, se evidencia una red telemática (no eléctrica). El individuo arbóreo presenta buenas condiciones físicas y sanitarias en general.

Adicionalmente, se realizó verificación en el Visor de Información Geográfica del Jardín Botánico y se encontró que, el individuo arbóreo no cuenta con código SIGAU.



SECRETARÍA DE AMBIENTE

En ese orden de ideas, se le requiere para que, dentro de sus competencias, asigne el código SIGAU requerido e informe a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP** para su inclusión de manera prioritaria en el Plan de Podas que adelanta el concesionario **BOGOTÁ LIMPIA S.A.S E.S.P.**, para la localidad Engativá el cual fue aprobado por esta Secretaría mediante el Concepto Técnico No. 17218 del 20 de diciembre del 2018.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas No. 54 - 38 teléfono: 6013778899 o a través de la página web www.ambientebogota.gov.co/ventanillavirtual/app, o mediante el correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

Atentamente,

DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Anexos: Registro fotográfico

Proyectó: LAURA ROCIO LOZANO BELTRAN

Revisó: SONIA JULIANA NOSSA PEREZ

Aprobó: DORA MARCELA ABELLO TOVAR

Con copia: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP. Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza, Teléfono: 358 0400, uaesp@uaesp.gov.co

Con copia: BOGOTÁ LIMPIA S.A.S. E.S.P. notificacionesjudiciales@bogotalimpia.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO
 Radicado **2026ER104907** del 21 de mayo de 2026.

